



VERIFICACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS DE CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CANTON GUAYAQUIL

SECTOR HIDRAULICO	nro-955-1
NUMERO MUESTREO:	035-006-2017
FECHA MUESTREO:	Miércoles, 21 de junio de 2017
HORA :	10H14
DIRECCIÓN:	San Antonio: Vía a San Miguel, antes de la Yee de desvío a San Juan.
NUMERO CUENTA:	–
USUARIO:	Jacinto Sánchez
CLORO RESIDUAL (mg/l):	1,38
TURBIEDAD (NTU):	0,30



Nota: El Límite Máximo Permissible establecido por la Norma INEN 1108:2014 Quinta revisión es para Cloro Residual: 0.3- 1.5 mg/l y para Turbiedad: hasta 5 NTU.



VERIFICACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS DE CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CANTON GUAYAQUIL

SECTOR HIDRAULICO	nro-955-2
NUMERO MUESTREO:	036-006-2017
FECHA MUESTREO:	Miércoles, 21 de junio de 2017
HORA :	10H45
DIRECCIÓN:	Sitio Nuevo, Mz. 081 – Sl. 4
NUMERO CUENTA:	–
USUARIO:	Julio Apolinario
CLORO RESIDUAL (mg/l):	0,83
TURBIEDAD (NTU):	0,47



Nota: El Límite Máximo Permissible establecido por la Norma INEN 1108:2014 Quinta revisión es para Cloro Residual: 0.3- 1.5 mg/l y para Turbiedad: hasta 5 NTU.

Responsable de Muestreo
EMAPAG EP



VERIFICACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS DE CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CANTON GUAYAQUIL

SECTOR HIDRAULICO	nro-955-3
NUMERO MUESTREO:	037-006-2017
FECHA MUESTREO:	Miércoles, 21 de junio de 2017
HORA :	11H15
DIRECCIÓN:	Los Pocitos, Mz- 0933 – Sl. 1
NUMERO CUENTA:	–
USUARIO:	Francisco Bohórquez
CLORO RESIDUAL (mg/l):	0,37
TURBIEDAD (NTU):	0,56

FOTO PREDIO



CROQUIS



Nota: El Límite Máximo Permissible establecido por la Norma INEN 1108:2014 Quinta revisión es para Cloro Residual: 0.3- 1.5 mg/l y para Turbiedad: hasta 5 NTU.



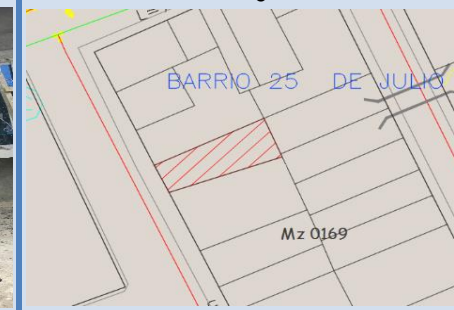
VERIFICACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS DE CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CANTON GUAYAQUIL

SECTOR HIDRAULICO	PO-952
NUMERO MUESTREO:	038-006-2017
FECHA MUESTREO:	Miércoles, 21 de junio de 2017
HORA :	14H45
DIRECCIÓN:	Posorja, Barrio 25 de Julio, frente al parque.
NUMERO CUENTA:	–
USUARIO:	Guillermo Mite
CLORO RESIDUAL (mg/l):	0,27
TURBIEDAD (NTU):	0,41

FOTO PREDIO



CROQUIS



Nota: El Límite Máximo Permissible establecido por la Norma INEN 1108:2014 Quinta revisión es para Cloro Residual: 0.3- 1.5 mg/l y para Turbiedad: hasta 5 NTU.

Responsable de Muestreo
EMAPAG EP